EVALUACIÓN FINAL MC-015-2026

El comité evaluador PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC. 012 DE 2026 cuyo objeto consiste en: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALENTO, QUINDÍO"*** procede a emitir INFORME FINAL DE EVALUACIÓN previa las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que como se indicó en el informe preliminar, dentro del término establecido en la invitación pública para presentar propuestas por parte de los oferentes, el Municipio de Salento recibió a través de la plataforma SECOP II dos (02) propuestas, así:

REFERENCIA DE PROCESO	N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN	OFERTA ECONÓMICA EN PLATAFORMA SECOP II
MC 015 DE 2026	1	VAL- SALUD S.A.S NIT. 900.069.014 - 5	*12/06/2026 13:29 hrs*	$173.000 COP
	2	PROENSO S.A.S NIT.: 900.594.645	*12/06/2026 16.43 hrs*	$8.000.000 COP

SEGUNDO: Que el Comité Evaluador publicó en la plataforma SECOP II la evaluación preliminar en donde concluyó lo siguiente en la evaluación:

N°	PROPONENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE DE EXPERIENCIA	COMPONENTE DE TÉCNICO	PROPUESTA ECONÓMICO	RESULTADO
1	VAL-SALUD S.A.S NIT. 900.069.014-5	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**

TERCERO: Que en observancia a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, respecto de los requisitos habilitantes no necesarios para la comparación de las ofertas, se corrió traslado del informe preliminar a los oferentes para que procediera de ser el caso, a la subsanación de requisitos dentro de los términos estipulados en la invitación pública, y para que presentarán las observaciones que se considerarán pertinentes.

CUARTO: Que dentro de los términos estipulados en la invitación pública para presentar observaciones y subsanar los requisitos habilitantes, el oferente VAL-SALUD S.A.S identificado con NIT: 900.069.014-5, persona jurídica, envío a través de la plataforma Secop II, los documentos que le fueron requeridos para subsanar el componente jurídico de la propuesta; es decir, encontrarse al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales, diligenciando el formato, como persona jurídica, anexando el certificado REDAM como diligenciando el formato de inhabilidades e incompatibilidades establecido por la entidad.

QUINTO: Que teniendo en cuenta que el Oferente no cumplió con los requisitos establecidos en la invitación pública; se dio aplicación a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, respecto a la subsanación de requisitos habilitantes no necesarios para la comparación de las ofertas, motivo por el cual se corrió traslado del informe dentro de los términos estipulados en el cronograma del proceso, para que se presentarán las subsanaciones u observaciones que se considerarán pertinentes.

SEXTO: Que dentro de los términos estipulados en el cronograma del proceso para subsanar y/o presentar observaciones, el oferente **VAL-SALUD S.A.S** persona jurídica, allegó a la plataforma documentos de subsanación, para lo cual se procede a evaluar así:

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE
PROPONENTE 1: VAL-SALUD S.A.S.

3.1 COMPONENTE JURÍDICO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
3.1.7 ENCONTRARSE AL DÍA EN LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	**X**			Se evidencia el formato correspondiente a CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES debidamente diligenciado y firmado por la señora ALEJANDRA ALVAREZ MORENO, representante legal de la empresa VAL-SALUD S.A.S., Como también se evidencia planillas de pago de los aportes de los últimos seis (06) meses, es decir, planillas del mes de diciembre de 2025 a mayo de 2026.
3.1.9 CERTIFICADO REDAM	X			**Se evidencia certificado de Deudores Alimentarios Morosos, REDAM,** en el que certifica que la señora ALEJANDRA ÁLVAREZ MORENO, CON C.C 1.094.950.735, no se encuentra inscrita en el REDAM.

3.1.16 SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD		X		Se evidencia Formato SITUACIONES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, diligenciado y firmado por la señora ALEJANDRA ÁLVAREZ MORENO.

SÉPTIMO: Que, en consecuencia, el oferente subsanó en debida forma, cumpliendo a cabalidad con los requisitos establecidos en la invitación pública.

OCTAVO : Que, dentro de los términos estipulados en la invitación pública para presentar observaciones, no se recibieron observaciones al informe de verificación y evaluación publicado en la plataforma Secop II.

Que el Comité Evaluador procedió a revisar los documentos que fueron subsanados por el oferente VAL-SALUD S.A.S persona jurídica, quedando la evaluación final de la siguiente forma:

N°	PROPONENTE	COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE DE EXPERIENCIA	COMPONENTE DE TECNICO	PROPUESTA ECONÓMICO	RESULTADO
1	VAL-SALUD S.A.S NIT. 900.069.014-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN

El comité Evaluador, RECOMIENDA al ordenador del gasto ACEPTAR PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-015-2026, oferta presentada por el oferente VAL-SALUD S.A.S con NIT: 900.069.014-5, cuyo objeto consiste en: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALENTO, QUINDÍO***", por el valor del presupuesto oficial, monto agotable, presentada en **OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE, ($8.000.000 M/L),** incluido IVA, impuestos y demás gastos, costos y descuentos inherentes a la celebración del contrato; en consideración a que el oferente CUMPLIÓ con todos los requisitos exigidos en la invitación pública.

PUBLICACIÓN

El presente informe se publica en la plataforma SECOP II en el término establecido en la invitación pública.

Se firma el presente informe en el municipio de Salento, Quindío, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veintiséis, (2026).

PAULA ANDREA GOMEZ MUÑOZ
Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic´s
Componente de experiencia

NELLY HENAO FRANCO
Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic´s
Componente de experiencia

EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO
Contratista / Secretaría de Gobierno, administrativa y Tic´s
Evaluador Económico

LUIS FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ
Contratista / Secretaría de Gobierno, administrativa y Tic´s
Componente jurídico